

ACTA

TRIBUNAL DE CONCURSO – DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

Escalafón D – Grado 14

Acta N° 2. En Montevideo a los veintisiete días del mes de febrero de 2020, en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas, Colonia N° 1089, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso del Escalafón D Grado 14, Especialista I de la Dirección General de Comercio, en representación del Jerarca, Lic. Cyro Ríos, en representación de los funcionarios, Sra. Magalí Genta y como Tercer Miembro la Sra. Graciela Napolitano.

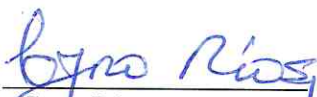
La representante de COFE, Sra. Nenufar Di Paola no se encuentra presente, por estar en uso de licencia, de acuerdo a su aviso mediante correo electrónico.

En esta instancia se procede de acuerdo a lo dispuesto en la Sentencia del TCA N° 402 de 25/9/2018, recurrente titular de CI N° 1.514.597-2, a otorgar puntaje de Méritos y Antecedentes y de Oposición. Este Tribunal entiende oportuno proceder de acuerdo a los informes de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Comercio de 20 de junio de 2019 y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 7 de noviembre de 2019 en los que se sugiere asignar el máximo puntaje en Méritos y Antecedentes (máximo 27 puntos) y Oposición (máximo 53 puntos).

C. Identidad	Méritos y Antecedentes	Oposición
1.514.597-2	27	53

Se fija la entrevista para el día miércoles 18 de marzo de 2020 a la hora 14, en el Ministerio de Economía y Finanzas, Colonia 1089 Planta Baja, sala 3.

Pasar al Dpto. Gestión y Desarrollo Humano para notificación de la funcionaria.



Cyro Ríos
Representante Jerarca


Magalí Genta
Representante Funcionarios
Graciela Napolitano
Tercer Miembro